

REPUBLICA SUL'ABIANCE * 1個時一次的。但有

REPUBLICA DE PANAMA 6 10 **REGISTRO PUBLICO DE PANAMA**

STATE OF THE PARTY	8
REPUBLICA DE PANAMA	£ 0
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA No. B 14,098	E O
REGISTROPUBLICODEPANAMA REGIST	OIT XX
PAG. 1	
ANAME // ANAME //	Ę
CERTIFICA	
CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 36353	
VANCEL S.A.	
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 531332 DOC. 978156 DESDE EL 9	/
- QUE SUS SUSCRIPTORES SON: (1) ENDERS INC. (2) ROCKALL INC. - QUE SUS DIRECTORES SON: 1) ENRIQUE ROMERO ESPINOZA 2) JOHANNA ROMERO VERA	ű.
- QUE SUS DIRECTORES SON: 1) ENRIQUE ROMERO ESPINOZA 2) JOHANNA ROMERO VERA 3) ENRIQUE FABIAN ROMERO VERA	V
- QUE SUS DIGNATARIOS SON: PRESIDENTE : ENRIQUE ROMERO ESPINOZA TESORERO : ENRIQUE FABIAN ROMERO VERA SECRETARIO : JOHANNA ROMERO VERA	1.
- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LA AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTOVA DESIGNE CON ESE OBJETO.	
- GUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MOSSACK FONSECA & CO.	
- QUE SU CAPITAL ES DE ********10,000.00 DOLARES AMERICANOS QUE SU DURACION ES PERPETUA - QUE SU DOMICILIO ES PANAMA - QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.	1
EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE A LAS 03:49:48.F M	
NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS POR UN VALOR DE B/. 30.00 COMPROBANTE NO. 12 - 36353 NO. CERTIFICABO: S. ANONIMA - 117870 FECHA: Miercoles 03. Octubre DE 2012 // ANAME //	4
APOSTILLE Convention de la haye du 5 octobre 1961 1 Pais PANAMA El presente documento público 2 ha sido firmado por I quien actua en calidad 2 v esta revestido del sello/timbre de 30 Es Conforme a sta	Origin
Lo Certifico.	DIE 20
EN Panamá 6 el día mplica responsabilidad	Acenzial
Bajo el número 64214 del decimento NOTARIO TRIGESIMO CANTO	
) Sallatimbre 2 10 Firme Wyllo le : The	*
HEGISTROPIBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGIST	



CERTIFICADO

PEDRO ENRIQUE ROMERO ESPINOZA, en mi calidad de Apoderado de la sociedad **VANCEL S.A.**, una sociedad domiciliada en la República de Panamá, existente de acuerdo a las Leyes de dicho país, por este medio certifico que:

- 1. La Sociedad es una compañía internacional de negocios constituida y con domicilio en la ciudad de Panamá, en la República de Panamá.
- 2. Que las acciones de la sociedad están divididas en acciones nominativas.
- 3. Que los actuales accionistas de la sociedad son: la señorita JOHANNA JANETH ROMERO VERA, persona natural con domicilio en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador; y ENRIQUE FABIAN ROMERO VERA, persona natural con domicilio en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador.
- 4. Que la señorita JOHANNA JANETH ROMERO VERA, persona natural con domicilio en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador; y ENRIQUE FABIAN ROMERO VERA, persona natural con domicilio en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, han venido y continúan siendo accionistas de la sociedad VANCEL S.A., durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012 (hasta la actualidad).

Guayaquil, 26 de no	viembre del 2012.
	Thymur /
	ENRIQUE ROMERO ESPINOZA
	APØDERADO
) Di No	GTARIO TRIGESÍMO DEL CANTON GUAYAQ. ILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA. ILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA. ILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA. ILIGENCIA DE AUTENTICA DE A
	te documento, corresponde a la de: Foreso
sie Gi	ndo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de udadanta No. (s) DFO/D-19452
 	rayaqull, 112 4 2 4 2 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4
	Dr. Piero Gaston Aucart Vincenzini Notario trigérmo campón guayaquil



ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE VANCEL S.A.

AVISO: Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de quienes tienen derecho a ello.

PRESENTES: La mayoría de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber:

ENRIQUE ROMERO ESPINOZA DIRECTOR/PRESIDENTE (por poder a YVETTE ROGERS)
JOHANA ROMERO VERA DIRECTOR/SECRETARIO (por poder a CARMEN WONG)

PRESIDENTE DE LA REUNION: YVETTE ROGERS, en ausencia del Presidente de la sociedad

SECRETARIO DE LA REUNION: CARMEN WONG, en ausencia del Secretario de la sociedad.

SE RESOLVIO:

Autorizar a YVETTE ROGERS para conferir, en nombre y representación de esta sociedad, un poder general a favor de PEDRO ENRIQUE ROMERO ESPINOZA, con número de pasaporte 0701019952, conforme a las facultades descritas en la página adjunta a esta acta.

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada.

Presidente de la l

CARMEN WONG

Secretaria de la Reunión

Es Conforme a su Original Lo Certifico.

Dr. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTO GUAYAGUIL